



VOLUNTARIADO

El organismo público responsable de la coordinación en materia de voluntariado de las iniciativas conjuntas de la Junta de Andalucía es la Dirección General de Derechos de la Ciudadanía, Participación y Voluntariado. A través de este portal, se presenta la información acerca de las medidas orientadas al impulso, articulación y planificación de las políticas públicas diseñadas en colaboración con los diferentes sectores vinculados con el movimiento asociativo andaluz, fortaleciendo así los valores democráticos de participación, compromiso y solidaridad presentes en la acción voluntaria organizada.

COORDINADORES PROVINCIALES

- ALMERÍA**
 DELEGACION DEL GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
 Paseo de Almería, 68 - 04001 Almería
 Teléfono/Fax: 950 01 01 78 / 950 01 01 42
- CÁDIZ**
 DELEGACION DEL GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
 Plaza de España, 19 - 11071 Cádiz
 Teléfono/Fax: 956 00 82 02 / 956 00 81 73
- CAMPO DE GIBRALTAR**
 SUBDELEGACION DEL GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
 C/ Regino Martínez, 35
 11201 Algeciras (Cádiz)
 Teléfono/Fax: 956 027 043 / 956 027 025
- CÓRDOBA**
 DELEGACION DEL GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
 C/ San Felipe, 5
 14003 Córdoba
 Teléfono/Fax: 957 00 21 60 / 957 00 21 91
- GRANADA**
 DELEGACION DEL GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
 C/ Gran Vía, 54-56
 18071 Granada
 Teléfono/Fax: 958 02 42 82 / 958 02 42 80
- HUELVA**
 DELEGACION DEL GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
 C/ Santúcar de Barrameda, 3
 21071 Huelva
 Teléfono/Fax: 959 01 14 05 / 959 01 14 10
- JAÉN**
 DELEGACION DEL GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
 Plaza de las Batallas, 3
 23071 Jaén
 Teléfono/Fax: 953 00 32 44 / 953 00 30 61
- MÁLAGA**
 DELEGACION DEL GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
 Alameda Principal, 18
 29071 Málaga
 Teléfono/Fax: 951 03 86 26 / 951 03 86 56
- SEVILLA**
 DELEGACION DEL GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
 Plaza de la Contratación, 3 - 41011 Sevilla
 Teléfono/Fax: 955 04 22 08 / 955 04 22 08

Para ampliar información o formular alguna sugerencia, puedes llamar o escribir:

DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS DE LA CIUDADANÍA, PARTICIPACIÓN Y VOLUNTARIADO

Plaza Nueva, 4 41071 Sevilla
Teléfono: 955 04 10 58 / Fax: 955 04 11 80
Email: dg.derechodelaciudadania.calri@juntadeandalucia.es

CONTACTA CON LA

CO DaPa

CONFEDERACIÓN ANDALUZA
DE ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES
DEL ALUMNADO POR LA EDUCACIÓN PÚBLICA

Avda. de Madrid, nº 5 - 3 planta - 18012 Granada
Teléfono: 958 20 46 52 / Fax: 958 20 99 78
secretaria@codapa.org - www.codapa.org

Y CON SUS FEDERACIONES PROVINCIALES

FAPACE ALMERÍA
 FAPA Almería
 FAPACE
 C/ Arcipreste de Hita nº 26 Bajo
 04006 Almería
 Teléf.: 950 22 09 71
 Fax: 950 22 28 31
 fapace@fapacealmeria.org

FAPA CÁDIZ FEDAPA
 FEDAPA Cádiz
 C.P. Adolfo de Castro
 C/ Guadalmequí s/n - 11012 Cádiz
 Teléf.: 956 285 985 - Fax: 956 285 989
 info@fedapacádiz.org

FAPA Córdoba "Agora"
 FAPA AGORA-CÓRDOBA
 C/ Doña Berenguela nº 2 - 14006 Córdoba
 Teléf.: 957 40 06 42 - Fax: 957 40 06 42
 fapacordoba@fapacordoba.org

FAPA Granada "Alhambra"
 F.A.P.A.-ALHAMBRA
 Camino Santa Juliana, s/n - 18007 Granada
 Teléf.: 958 13 83 09 - Fax: 958 13 17 64
 info@fapagranada.org

FAMPA HUELVA
 "Juan Ramón Jiménez y Zenobia Camprubí"
 Avda. Andalucía, 11 A Bajo
 21004 Huelva
 Teléf.: 959 811 473
 Teléf. y fax: 959 261 203
 fampahuelva@gmail.com

FAPA Jaén "Los olivos"
 C.E. Adultos "Paulo Freyre"
 Pza. Pintor el Greco s/n
 23700 Linares (Jaén)
 Teléf.: 953 65 06 25
 Fax: 953 69 71 99
 info@fapajaen.org

FAPA Málaga Fdapa
 EN RED
 C.P. Rodríguez de La Fuente
 C/ Hoyo Higuero nº 3 - 29003 Málaga
 Teléf.: 952 042 623 / Fax: 952 042 671
 fdapa@fdapamálaga.org

La importancia de la participación de los padres y las madres en el voluntariado social

NO TE QUEDES FUERA, ENTRA Y PARTICIPA



IMPLÍCATE OPINA PARTICIPA

CO DaPa

CONFEDERACIÓN ANDALUZA
DE ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES
DEL ALUMNADO POR LA EDUCACIÓN PÚBLICA



JUNTA DE ANDALUCÍA
Consejería de Administración Local y Relaciones Institucionales.
Dirección General de Derechos de la Ciudadanía, Participación y Voluntariado

PARTICIPA

Ha comenzado un nuevo curso escolar y habrás visto que en tu centro existe una Asociación de Madres y Padres de Alumnos y Alumnas (**AMPA**) de la que nos gustaría que formarás parte, si aún no lo haces.

Las **AMPA** son el cauce fundamental para favorecer la participación de las familias en la escuela. La implicación de la familia en la educación de los menores contribuye a mejorar el rendimiento escolar.

Los padres y madres que están al frente de esas Asociaciones no disponen de más tiempo libre que tú: simplemente deciden implicarse y dar el paso, porque otras personas no lo hacen. La Escuela exige una mayor implicación de las familias: no sólo para organizar la fiesta de fin de curso o ayudar en actividades puntuales.

Participar nos hace ser personas más solidarias, más tolerantes, más democráticas. Hoy en día se hace más necesario el trabajo altruista y voluntario que realizan las Asociaciones en defensa de los intereses del conjunto de la sociedad.

Tu paso por el centro no se queda en la puerta. Tu aportación en la formación de tus hijos e hijas no se queda en casa ni es sólo responsabilidad del profesorado. Sabes que puedes y debes participar más.

Esperamos que reflexiones y tomes la decisión de formar parte de la **AMPA** de tu centro, porque esa decisión beneficiará a tus hijos e hijas y a toda la comunidad educativa.



TRANSMITES A TUS HIJOS E HIJAS EL ESPÍRITU DE PARTICIPACIÓN

La participación es un derecho constitucional reconocido como un elemento básico de la democracia. La participación es un valor básico para la formación de una ciudadanía autónoma, libre, responsable y comprometida con los principios y valores constitucionales.

CONTRIBUIRÁS A CAMBIAR LA REALIDAD SOCIAL Y A MEJORAR LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

La participación posibilita la construcción de la sociedad y el cambio social a través de la libertad de ideas, el establecimiento de relaciones de igualdad, la oferta de diferentes modelos de actuación y el desarrollo de la solidaridad y la cooperación en un acto de corresponsabilidad en la educación de nuestros hijos e hijas.

DIRIGETE A LA AMPA DE TU CENTRO OFRECE TU TIEMPO Y TU TRABAJO

La Ley de Educación de Andalucía (LEA) establece el derecho de las familias a participar en el proceso educativo de sus hijos e hijas, apoyando el proceso de enseñanza y aprendizaje de éstos, ya que los padres y las madres o tutores legales, como principales responsables que son de la educación de sus hijos e hijas o pupilos, tienen la obligación de colaborar con los centros docentes y con el profesorado, especialmente durante la educación infantil y la enseñanza básica.

La importancia de la participación de los **padres** y las **madres** en el **voluntariado social**

TE FORMARÁS E INFORMARÁS

Una participación activa y efectiva requiere no sólo del interés por conseguir la educación mejor y de mayor calidad para nuestros hijos e hijas, sino también de la información y la formación necesarias para hacerlo en igualdad de condiciones.

MEJORARÁN LAS RELACIONES CON LOS DEMÁS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA. TODAS LAS OPINIONES CUENTAN

Participar no es sólo asistir, es comprometerse y corresponsabilizarse con el profesorado y los centros en la educación de nuestros hijos e hijas. Por tanto, no se trata sólo del reconocimiento de un derecho, sino que consiste en hacer un uso adecuado del mismo.

NO TE QUEDES SOLO EN TU CENTRO, SAL AL BARRIO

Tu centro no es una burbuja, lo que ocurre en tu zona no es ajeno a tu centro y lo que pasa en tu centro no es ajeno a tu zona. Participa en tu asociación de vecinos, en los consejos de distrito, en los consejos de ciudad, en las asociaciones de mujeres, etc.

